



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Superintendencia de Seguros y Reaseguros

Montevideo, 21 de febrero de 2006

COMUNICACION N° 06/10

Ref: **Cancelación de la inscripción de la empresa AGF MARINE AVIATION TRANSPORT (AGF MAT) en el Registro de Empresas Reaseguradoras no instaladas en el país**

Se pone en conocimiento del mercado asegurador que por Resolución de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de fecha 20 de febrero de 2006 se dispuso la cancelación de la inscripción de la empresa **AGF MARINE AVIATION TRANSPORT (AGF MAT)** en el Registro de Empresas Reaseguradoras no instaladas en el país.

Cra. Ana Ma. Acosta y Lara
Superintendente de Seguros y Reaseguros